Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRÁTICO

AÑO X

REDACCION
Rambla de Castelar, 29, bajos
ADMINISTRACION
Calle de Fortuny, 4, imprenta

Tarragona: Viernes 11 de Marzo 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 6793

El gobierno y las minorías

Madrid, 10.

Como puede verse de las reseñas que anteceden, hoy no ha habido verdadera obstrucción en las Cámaras, pues han pasado proyectos tan importantes como los relativos á los créditos de Guerra y rebaja arancelaria de los trigos.

Además, la votación del Senado ha sido un verdadero triunfo para el Gobierno, pues ha tenido 136 votos contra 50.

Por esto, el Sr. Montero Rios era partidario de que hoy no se procediese á la votación, por estimar que el resultado de una votación tan nutrida podía dar mayor fuerza al Gobierno.

El Sr. Sánchez Guerra ha insistido en negar que el Gobierno tenga decidido nada sobre el plazo en que deban cerrarse las Córtes.

Es asunto que hay que tratarlo en Consejo, dijo.

Reunion de demócratas

Hoy por la mañana se ha verificado una importante conferencia en casa del marqués de la Vega de Armijo.

Han asistido á la misma los Sres. Canalejas, Villanueva, Teverga, Puigcerver y Rodrigáñez.

El objeto de la reunión era ponerse de acuerdo respecto del criterio que le convenia seguir á la minoría democrática en la campaña parlamentaria, es decir si conviene ó no seguir la obstrucción, y al mismo tiempo llevar á la reunión una carta que el marqués de la Vega de Armijo recibió del Sr. Moret, preguntándole si era cierto el rumor que habia circulado de que la obstrucción habia de cesar por parte de ellos.

Al salir el marqués de la Vega de Armijo dijo á los periodistas que le preguntaron, que la reunión no tuvo más objeto que cambiar impresiones, afirmándose en el procedimiento adoptado y acordando desvanecer los rumores circulados en cuanto á la conducta que han de observar los demócratas frente al Gobierno.

El señor marqués de Teverga rehuyó contestar.

El Sr. Canalejas dijo que como para hoy se anunció la interpelación del Sr. Nocedal sobre el rumor de que en breve habían de cerrarse las Cortes, era preciso apreciar de igual modo la cuestión.

El marqués de la Vega de Armijo expuso que la actitud de los demócratas no daba lugar á dudas; que el Sr. Montero Rios le habia manifestado su aprobación á la conducta seguida por la minoría del Congreso.

Añadió que no habia lugar á rectificarla, tanto más cuando el Gobierno no ha dado satisfacción alguna á las oposiciones.

Y como se hablase esta tarde en el Congreso de la benevolencia que en el Senado ha demostrado al Gobierno la minoría democrática el Sr. Puigcerver, en nombre del señor Montero Rios explicó esta discrepancia de criterio diciendo que el jefe del partido democrático reconoce autonomía á la minoría del Congreso; que no habia porqué englobar casos diversos originados en el Congreso y actos y hechos que no habian trascendido de la Cámara popular, de los cuales no debian tomar agravio los senadores.

Además añadió el marqués de la Vega de Armijo, que habrán los liberales de hacer más eficaz la obstrucción comenzada, en virtud de la carta del Sr. Moret.

Convinieron los reunidos que el marqués de la Vega de Armijo se avistará con los demás jefes de las minorías del Congreso, y les expusiese el criterio de la minoría democrática.

Reunión de las minorías

En uno de los despachos de secretarios se reunieron los jefes de las minorías del Congreso.

La reunión fué breve.

Hubo completa unanimidad, refiriéndose al acuerdo adoptado de seguir la obstrucción.

El Sr. Moret dijo: No cejaremos hasta conseguir que se nos haga justicia.

El marqués de la Vega de Armijo hizo algunas aclaraciones respecto de que á pesar del acuerdo de obstrucción adoptado, sin haberlo consultado con el jefe, pasaran los proyectos sobre las pasas y los trigos.

Lo ocurrido fué que se acercaron algunos diputados diciendo que los proyectos referidos eran de interés nacional, y que se habian de dejar pasar.

Pero aparte de esto se halla la gran cuestión de la incompatibilidad del Sr. Castellano, que no está aún resuelta.

Respecto de este punto el jefe del partido democrático mantiene el criterio de que las oposiciones no pueden ceder en este punto y deben obligar á que les dé satisfacción el Gobierno.

Armijo y Maura

Con motivo de esto el marqués de la Vega de Armijo pasó á conferenciar con el señor Maura, siendo la conferencia también muy breve.

El marqués de la Vega de Armijo dió cuenta al jefe del Gobierno de la resolución adoptada y expúsole el propósito de pedir que se discuta inmediatamente el dictámen de la Comisión de Incompatibilidades respecto del caso del Sr. Castellano y pedir al presidente que hoy mismo quede el asunto en la orden del dia.

El Sr. Maura se lamentó de que las oposiciones persistieran en su actitud.

Dijo también el marqués de la Vega de Armijo, que expondria el acuerdo á la Comisión de Incompatibilidades, por ser asunto que ella ha de resolver.

Más entrevistas y comentarios

Terminada la conferencia, el marqués de la Vega de Armijo pasó á informar á sus compañeros del resultado de la entrevista.

Poco después el marqués de Mochales, presidente de la Comisión de Incompatibilidades manifestó que tanto él como la mayoria de la Comisión mantienen el acuerdo, proponiendo al Congreso la compatibilidad del Sr. Castellano.

Así lo comunicó al Sr. Maura.

En cuanto se conoció la historia de lo ocurrido y el acuerdo adoptado por los jefes de las minorías de sostener la incompatibilidad, vióse que no hay vias de arreglo ó avenencia con las oposiciones.

Comercio exterior de España

Ni progresamos, ni nos regeneramos, ni cosa que lo parezca. Mercantilmente hablando, estamos lo mismo que treinta años atrás y decimos mal, porque no estamos lo mismo, sino peor, ya que treinta años atrás, estábamos en vias de progreso, y ahora, según revelan las estadísticas, retrocedemos en orden á los negocios.

Mensualmente publica la Dirección general de Aduanas un estado que revela, nuestro movimiento del comercio exterior, y cada año por añadidura, aparecen dos sendos tomos comprendiendo todo nuestro movimiento mercantil con el extranjero, y un *in fóleo* lleno de números y de encasillados relativo al comercio de cabotaje.

Fíjense nuestros lectores—los que tengan paciencia para ello—en que consiste nuestra vida mercantil.

Nuestra importación, ó hablando en plata, lo que recibimos del extranjero, especialmente de Inglaterra, de Francia, de Bélgica, de Alemania, de Austria-Hungria, es un rio de artículos manufacturados que valen un dineral y con los cuales, los extranjeros nos alimentan, nos visten, nos calzan y atienden á todas las necesidades de la vida humana del pobre español.

En cambio, nosotros, les enviamos mineral de hierro, plomo pobre en galápagos, azogue, mineral de cobre, matacobriza, plata y toda clase de minerales, que les sirven á ellos, cómo primera materia para alimentar sus poderosas manufacturas.

Bien es verdad que nos consideramos ricos, porque enviamos algunos barriles de vino á Francia—cuando los necesita de nosotros y no tiene más remedio que comprarlos—y algunos barrilitos de vinos de Jerez cuya importación va en espantosa decadencia; algunas frutas tempranas de nuestra costa de Levante, y renglones tan importantes como el cacahuet y el alpiste, amen de los ajos y cebollas, limones y otros artículos que vienen á comprar aquí los extranjeros, pagándolos á bajo precio.

Y la verdad es, que la exportación de género manufacturados, es nula, casi nula, y he aquí la explicación de nuestra decadencia mercantil é industrial.

En otro tiempo, se iniciaba una corriente de exportación de artículos manufacturados, no solo á Cuba y á Puerto Rico y á las islas Filipinas, si que también á Méjico, Ecuador, Bolivia, San Salvador, Nicaragua, Chile, Perú, República Argentina, Uruguay, Paraguay y otros puntos que nos enviaban primeras materias para nuestra industria y artículos de general consumo, y todos estos mercados, van desechando los artículos españoles, supliéndolos con gran quebranto para nuestros intereses, con productos de las fábricas, talleres y depósitos de Inglaterra, de Alemania, de Italia, de Bélgica y aún también de la pequeña Dinamarca, cuya expansión comercial y marítima, ofrece un ejemplo digno de estudio.

La experiencia nos enseña que por este camino se va á la ruina, y el estudio atento de los hechos, nos ha convencido de que para exportar lo que realmente á España le hace falta exportar, ó sea manufacturas, hay que seguir el ejemplo de Alemania, *ó sea estudiar los gastos y las necesidades del mercado y adaptarse á las condiciones del consumidor.*

Es muy conveniente que se envien embajadas comerciales, que se organicen museos y exposiciones comerciales y que se exhiban productos españoles en los centros consumidores de las repúblicas del Centro y Sud América.

Todo esto es absolutamente indispensable, pero hay que hacer algo más que todo esto, y es, fabricar artículos, preparar productos, elaborar materias, confeccionar mercancías, embalarlas, encajonarlas, bien presentadas, *pero adaptadas al gusto del consumidor, adecuada á sus inclinaciones y á sus costumbres y con el precio y condiciones que exige el comercio comprador.*

Es completamente inútil, que desde España enviemos viajantes y muestrarios con productos españoles que no tengan el color, la forma, las dimensiones, los caracteres y condiciones que apetecen los centros consumidores. Es en balde que intentemos dar á conocer nuestros artículos en los centros de consumo americanos, porque demasiado los conocen y no les darán preferencia ni los comprarán posponiendo á los géneros de procedencia francesa, inglesa ó italiana, porque haya entre ellos y nosotros, afinidades de raza, de lengua ni de religión; comprarán los géneros españoles con preferencia á los de otros paises, cuando estos géneros reunan las condiciones que ellos desean, especialmente las condiciones de buen precio, haciéndoles los vendedores y expedidores españoles, las condiciones de bonificación, plazos y descuentos que les hacen los extranjeros.

Hay que organizar en España, á toda costa, el trabajo ó sea la elaboración y el negocio de exportación, en modo y forma que aventaje á los extranjeros. He aquí lo que hay que estudiar para penetrar los productos españoles en los mercados americanos.

Nunca nos cansaremos en este sentido de aconsejar la perseverancia en el estudio y la información nutrida y acertada. Creemos que este es el lado práctico de la cuestión de nuestras relaciones con las repúblicas americanas.

PEDRO ESTASÉN.

DE MELILLA

9 Marzo.

El odio que existe entre las kábilas fronterizas á Melilla ha estallado hoy en violenta lucha.

Los jefes de las kábilas de Benisicar, Mazuza y Mezquita han salido de sus respectivos territorios para ponerse á las órdenes del Roghi.

Luchaban contra el cabo Moreno y sus partidarios.

El tiroteo, que era vivísimo, ha durado todo el dia.

Al llegar la noche ha cesado el fuego, ocupando los combatientes las posiciones que ocupaban al terminar el combate.

El cabo Moreno ha peleado siempre en las avanzadas, perdiendo dos caballos.

Al hospital de la plaza de Melilla han acudido ocho moros para curarse sus heridas.

También se han presentado en dicho establecimiento el cabo Moreno, para curarse una herida que recibió en la cabeza.

Llegan á Melilla muchos moros y moras conduciendo ganado y huyendo de la refriega que sostienen las kábilas vecinas y el cabo Moreno.

AUDIENCIA PROVINCIAL

A las once menos cinco de la mañana de ayer se reanudó el juicio por jurados, suspendido anteayer por lo avanzado de la hora.

Concedida la palabra al Sr. Greus empezó su informe manifestando que se hallaba bastante enfermo, pero á fin de cumplir con su deber habia acudido á la Audiencia proponiéndose ser breve, no solamente por este motivo, si que también por que son tan claros los hechos y tan palpables las pruebas que pocas palabras son menester para convencer al jurado de la culpabilidad del procesado. En esta causa, dice, el ministerio fiscal y el procesado se hallan completamente de acuerdo, hallándose disconforme únicamente el abogado defensor que dejándose llevar por un exagerado celo vé lo que no resulta, ni de la declaración del procesado ni del resultado de la prueba practicada ayer. Hace una hermosa comparación, diciendo que así como el enamorado ve en su prometida todas las gracias y perfecciones, así como D. Quijote veia constantemente á su Dulcinea del Toboso, el abogado defensor enloquecido y enamorado de la defensa ha cerrado los ojos y no ve la realidad. Si vosotros, señores jurados, aceptáseis las conclusiones del Sr. Olesa, honraríais con seguridad á la defensa, pero

os deshonraríais á vuestros propios ojos. Yo en este delito acepto la provocación por parte del interfecto y no puedo llegar á más sin deshonrar el puesto que ocupo. Concluye manifestando que hay que tener en cuenta de no dar patentes en corro y que un veredicto de inculpabilidad dado por vosotros seria lo mismo que haceros cómplices del homicidio delante del tribunal del Hacedor Supremo.

Previa la venia de la presidencia el señor Olesa empieza su informe diciendo que se halla en una situación bastante especial, pues después del brillante discurso del fiscal tiene que manifestar que á su edad cuando la nieve ha invadido su cabeza, ni siente quijotismos, ni arranques pasionales, ni apasionamiento de clase alguna, antes al contrario la serenidad de juicio es lo que en él impera y este le aconseja, le hace ver con toda claridad, que su patrocinado es inocente.

Sigue rebatiendo los argumentos del fiscal, siendo su informe, como todos los suyos, escuchado con atención por el tribunal y por el numeroso público que asistia al debate.

Después del resúmen de la presidencia el jurado dió veredicto de culpabilidad, siendo condenado el Francisco Tomás á la pena de 8 años 4 meses y un dia de presidio, indemnización de 2.000 pesetas á la familia del interfecto, accesorias y costas, abonándosele la mitad del tiempo de la prision preventiva.

Terminó el juicio á las tres de la tarde.

Noticias generales

Dicen de la capital de Aragón que un sobrino del general Palafox ha ofrecido al Ayuntamiento las condecoraciones é insignias que llevaba el defensor de Zaragoza durante el sitio.

Pide por ellas 30.000 pesetas, y consigna en la comunicación que ha recibido ofertas del Museo de Londres.

Añade que se ve obligado á venderlas á causa de la situación precaria que atraviesa.

El Ayuntamiento se ocupará de este asunto.

El Emperador Guillermo gestiona la conversión en Arzobispado de la diócesis de Strasburgo y la creación de una diócesis en Colmar.

Las baterias de los fuertes de la bahía de Palma practican estos dias ejercicios de tiro.

La Diputación de Vizcaya ha acordado aumentar el sueldo de los maestros en 500 pesetas anuales.

Noticias de Marsella dan cuenta de que, á consecuencia de la demanda de solidaridad de los descargadores españoles, la Unión de los Docks ha decidido suspender los servicios á los buques de las cuatro Compañías españolas que hacen viajes á Cette y Marsella.

Telegrafian de Valladolid que continuan cerrados los comercios y circulan por la calle muchas patrullas de caballeria y de guardia civil.

En las afueras se ha pegado fuego á una caseta de consumos.

La tranquilidad moral no se ha restablecido todavía.

En el vapor «Paulina» han llegado á Vigo, procedente de Liverpool, tres parejas de ciervos que el Rey Eduardo VIII regala al Rey de España.

El desembarco ha sido presenciado por millares de personas.

Comunican del Ferrol que un bote que iba de Ares á Za'a, en el que viajaban dos hombres y dos mujeres, zozobró á consecuencia del fuerte temporal, pereciendo todos ahogados.

Notas de la localidad

Según noticias, este año revestirá gran solemnidad la procesion del Santo Entierro, pues son muchos los pasos que concurriran, pudiendo ya casi asegurarse que el gremio de pescadores, que tanto relieve dan á dicha procesión, asistirán con el paso de su propiedad.

Mañana, sábado, se celebrarán solemnes funerales en la parroquial iglesia de San Juan Bautista en sufragio del alma del que fué acreditado comerciante de esta plaza y diputado provincial D. Antonio Romagosa Carbó.

El religioso acto es de creer que se verá concurridísimo, dadas las generales simpatias de que gozaba el finado.

Ayer se reunió la Comisión de Ensanche de nuestro Ayuntamiento, habiéndose dado posesión á los vocales adjuntos, pues aún no habia celebrado sesión alguna.

En la primera sesión que celebre el Ayuntamiento habrá que proveerse la vacante que ha dejado el Sr. D. Antonio Romagosa, fallecido hace pocos dias.

La brigada municipal procede en la actualidad al arreglo de la calle de San Agustín. Realmente era una medida que se hacia sumamente necesaria.

Según se nos ha manifestado no resulta cierta, por ahora, al menos la noticia que dabamos en nuestro número de ayer, tomada de un diario local de que la minoria republicana presenteuna proposición al Ayuntamiento para que suprima la consignación destinada á funciones religiosas.

Ayer tarde se encargó del mando civil de la provincia el secretario del Gobierno, don Salvador Alvarez de Sotomayor.

Ayer hizo un dia magnifico, luciendo el sol con todo su explendor.

El apreciable colega y correligionario *Diario de Tortosa* reproduce ayer el articulo «Política provincial», original de nuestro estimado compañero de Redacción D. Manuel Menéndez.

Agradecemos la deferencia del periódico dertosense.

Ha sido nombrado socio correspondiente de la Arqueológica Tarraconense el conocido escritor catalán y maestro en Gay Saber D. Francisco Ubach y Vinyeta.

Ha quedado vacante y debe proveerse interinamente por el Rectorado, la escuela elemental de niñas de Solivella, dotado con 825 pesetas.

Hoy actuará en la Audiencia provincial el Jurado del partido de Montblanch para ver y entender en causa por robo.

Ayer tarde se reunió en sesión la Junta administrativa del Hospital de San Pablo y Santa Tecla.

Ha solicitado la jubilacion por edad la maestra de Porrera D.ª Antonia Sanromá Bertrán.

Ayer se reunió en sesión la Comisión mixta de reclutamiento.

Ha tomado posesión en propiedad de la escuela incompleta de niños de Querol doña María Castells Surigué.

Después de una estancia de dos semanas en esta capital, ayer salieron para Tortosa los individuos que forman el Jurado de aquel partido, por haber terminado sus tareas.

El dia 15 del corriente mes empezarán las oposiciones á Escuelas de niñas vacantes en este Rectorado, dotadas con sueldo superior á 825 pesetas anuales.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha consignado para hoy los pagos siguientes:

D. Pablo Garriga, 4.419'26 pesetas.
» María Vilá é hijos, 20.921'28.
» José Mas, 5.828'65.
» Isidro Veciana, 5.121'42.
» Miguel Garriga, 337'30.
» Manuel Alayo, 7 381'27.
» Francisco Pons, 14.616'10.
» Pablo Garriga, 4 098 95.
» Jose Capdevila, 11.692'26.
» Cayetano Ferrán, 44 230'82.
» Eduardo Climent, 20.000'17.
» Antonio Artes, 15 575'92.
» Ignacio Morera, 5.220'77.
» Vicente Muria, 20 362'58.

A D.ª Magdalena Ferrán Salvadó le ha sido concedida una prórroga de quince dias para que pueda posesionarse de la escuela de Hospitalet (Vandellós).

La Junta de Instrucción pública anuncia haber sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Vimbodí, con el sueldo de 412'50 pesetas, D.ª Flora Alonso Vilanova, y maestro en propiedad de la escuela de niños de Gulamets, con 500 pesetas, don Ramón Cendra Seguí.

Ha presentado la dimisión de su cargo, fundándola en motivos de salud, la maestra interina de una escuela elemental de niñas de Roquetas D.ª Dolores Nougués Sardá.

Concurridísimo se ha visto estos dos últimos dias, el Cinematógrafo Polak para apreciar las bellezas de una pelicula nueva representando La pasion y muerte de Nuestro señor Jesucristo.

Dicha película, de actualidad, resulta acabadísima, produciendo gran efecto.

Muchas serán las entradas que les proporcionará tan interesante pelicula de gran duracion.

Por la Junta local de Vandellós se ha ordenado la reapertura de clases en las escuelas públicas por haber desaparecido la enfermedad contagiosa que motivó el cierre de las mismas.

Ayer se solicitó del señor alcalde que cediera el salon antiguo del Ayuntamiento á fin de celebrar una reunion el gremio de taberneros. El señor alcalde accedió á la peticion y por lo tanto dicha reunion tendrá lugar esta tarde á las seis de la misma.

Con objeto de recojer á sus señoras hijas, ayer, al medio dia, salió para Elda (Alicante) el señor gobernador civil de la provincia, D. José Maestre Vera.

Le deseamos feliz viaje.

Anoche se reunió la Comision de Gobernacion, despachando varios asuntos.

Para el 21 del actual, á las cinco de la tarde, están convocados los opositores á escuelas de niños vacantes, dotadas con más de 825 pesetas.

Los aspirantes que no hayan completado su documentación, podrán hacerlo hasta el referido dia, quedando excluidos si no los presentaran.

Boletín oficial

Gobierno de la provincia.—Convocando una nueva elección de concejales para el dia 27 del actual en el segundo distrito del pueblo de Ayguamurcia.

Delegación de Hacienda de la provincia. —Anuncia á los señores alcaldes satisfagan el pago del primer trimestre de consumos del año actual.

Ayuntamientos. — Extracto de acuerdos tomados por el de Reus.

—Las de Sarreal y Vallfogona insertan las listas definitivas de los individuos del Ayuntamiento y número cuadruplo de vecinos que pagan mayores cuotas de contribuciones directas y la relación de los individuos que han resultado elegidos para constituir la Junta de vocales asociados en 1904.

—Providencias judiciales.

Ecos de la provincia

Reus, 10.

A eso de las nueve de la mañana de ayer, ocurrió una sensible desgracia en la casa núm. 69 de la calle de seminario«.

Hallándose la dueña delamisma doña Celestina Prats Joel, esposa de nuestro estimado amigo D. Antonio Aulestia Amorós, en el terrado dedicha casa, y sin que pudiera evitarlo su familia, arrojóse á la calle, dondelfué recogida por varios vecinos que presenciaron el hecho, falleciendo la desdichada señora á consecuencia de la caida.

Inmediatamente se constituyó el Juzgado en dichacasa,ordenando lo conveniente para la práctica de la oportuna autopsia que tendrá lugar hoy.

Parece que D.ª Celestina Prats, desde algún tiempo á esta parte, venia demostrando alguna perturbación en sus facultades mentales.

Tortosa, 9.

El Contador de fondos municipales de esta ciudad D. José Mariano Company, ha sido nombrado para desempeñar igual cargo en el Ayuntamiento de Lérida.

—Anoche á primeras horas, descargó sobre ésta ciudad, un fuerte aguacero acompañado de truenos y relámpagos.

Hoy continúa el tiempo húmedo y el horizonte escapotado.

Crònica oficial

Instituto General y Técnico de Tarragona.

Extensión universitaria

Se convoca á todos los amantés de la enseñanza y muy en particular al elemento obrero de Tarragona y su comarca á la sesión inaugural de Extensión univarsitaria que tendrá lugar ol próximo domingo, 13 de los corrientes, á las once de la mañana, en el salón de actos del mencionado centro, en la que el director D. Juan Ramonacho y Cler vulgarizará los principios fundamentales del sistema métrico decimal.

Al propio tiempo se suplica á los señores presidentes de Sociedades domiciliadas en esta ó en los pueblos comarcanos que deseen se den en sus locales respectivos una ó varias conferencias á los socios de las mismas, se sirvan indicarlo á la Comisión ejecutiva de Extención universitaria, en la seguridad de que serán atendidos y en ello tendrá sumo gusto la Junta organizadora.

Tarragona 7 de Marzo 1904.—El presidente, Juan Ramonacho.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.

Jefe de dia señor coronel de Luchana D. Enrique Crespo.

Hospital y provisiones 4.° capitán de Luchana.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del Jefe de dia, 1.ª zona Almansa; 2.ª zona Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El capitán sargento mayor *Isidoro Dominguez.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Francisco Roig Roig.—Josefa Rodriguez Admetller.

FALLECIDOS.—Rosa Sanromá Icart, Puigdensitjes 6, (1 mes).—Rosa Xifra Melich, S. Magin 4, (48 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—S. Constantino cf. y Sta. Aurea vg.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Gregorio el Magno papa y dr.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Claustro en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia del Pio Hospital. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cinco menos cuarto á siete y media celebrándose las misas de costumbre.

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 10, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	34'40	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. cheque	35'03	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»

Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista..	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	73'97	74'00
» » fin próximo. . .	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes.	93'80	93'90
Carpetas provis. Amort. fin mes. . .	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	99'50	99'75
» San Juan Abadesas. . . .	74'50	74'75
» T. B. y F. 2 1|4 por 100. .	56'00	56'25
» T. B. y F. 4 1|2 por 100. .	98'85	99'00
» Alicante 4 por 100. . .	91'00	91'50
» M. T. B. Reus Roda. . .	55'50	56'00
» Almansas 3 °|o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	72'75	73'22
» Orense.	49'00	49'55

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	60'00	61'00
Medina-Zam. y O. á V.	23'75	23'80
Norte de España..	44'00	44'10
Madrid, Zaragoza, Alicante.	77'30	77'40

Bolsa de Madrid

Madrid, 10, 17'30.

4 por 100 interior contado	74'06
4 por 100 idem fin mes	74'05
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	93'65
Carpetas provisionales amortizable 5 0|0 . .	00'50
Banco de España	469'50
Tabacalera.	41'50
Cambios de París	00'00
Idem de Londres.	00'000
4 por 100 exterior.	00'00

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Barcelona v. «Esperanza», de 184 ts., c. Llorens, con tránsito, consignado á D. Modesto Fenech.

DESPACHADAS

Para Gandía y esc., v. «Esperanza», con efectos.

Telégrafo y teléfono

Loteria Nacional

Madrid, 10, 15'30.

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes:

Premios mayores.—Con 250.000 pesetas el número 773, Madrid; con 100.000 el 12.031 Barcelona; con 55 000, el 5.838 Barcelona.

Consejo en Palacio

Madrid, 10, 16'15.

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia del Rey, ha sido muy breve.

El Sr. Maura en su discurso ha dado cuenta detallada á S. M. de los sucesos ocurridos en Valladolid, añadiendo que se ha restablecido la tranquilidad en aquella capital.

Ha informado también del curso de los debates parlamentarios y de la obstrucción realizada por las minorías del Congreso, las cuales cree, sin embargo, que no entorpecerán la marcha del Gobierno.

Ha manifestado el Sr. Maura al Rey que hay que reconocer la actitud de disciplina de la mayoría, ante las muchas pruebas á que la ha sometido.

El jefe del Gobierno ha declarado que éste se preocupa seriamente del problema de las subsistencias, esperando que con las leyes sobre trigos, pasas y carbones se mejorará la situación de las clases obreras.

Luego se ocupó de los asuntos de política exterior, fijándose especialmente en el curso de la guerra ruso-japonesa.

Informó luego el Sr. Maura de que el emperador de Alemania visitará algunos puertos de la península y de Baleares, añadiendo que viajará de riguroso incógnito en el vapor «Koening Albert», y con el solo objeto de cumplir una prescripción facultativa para reponer su salud.

Bolsin

Barcelona, 10, 19.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 73'82.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 43 90.
Alicantes, 77'10.
Orenses, 23'75.
Colonial, 00'00.

Bolsa

París, 10.

Exterior español, 79'25.
Norte España, 150'00.
Alicante, 263 00.
Plata fina, 96'75.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE



Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián, Bayonne, Burdeos, Nantes, Dunkerque y Havre saldrá de este puerto el 12 del corriente el magnífico vapor español

CABO PALOS

de 2.500 toneladas, su capitán D. Ignacio Aramburo, admite carga y pasajeros.

Lo despacha su consignatario D. Mariano Peres.

Tienda de ropa blanca

SE VENDE una situada en uno de los sitios más céntricos de Tarragona. Darán razón en la imprenta de este periódico.

SE VENDE

un antiguo establecimiento de Ultramarinos y Comestibles en punto céntrico de esta capital por ausentarse sus dueños. Se cederá á precio económico.

Informes en la imprenta de este periódico.

NEGOCIO

Se arrienda la antigua y renombrada casa Fonda de la Rosa de Valls. Para informes dirigirse á la calle de Cervantes de esta capital. núm. 6, entresuelo primera.

La Protectora Ibérica

Sociedad de Crédito y Seguros de ganados

MÚTUO-BENÉFICA

Dirección: Jacometrezo, 43, Madrid

Esta sociedad legalmente constituida asegura toda lcase de ganados en las condiciones siguientes:

1.ª Sección.—Ganados mayores de 2 años y menores de 15.

DESTINOS:

Agricultura 3 0[0 anual.

Carruajes lujo, particulares y silla, 4 0[0.

Transportes y acarreos, 5 0[0.

Cria, producción de leche, sementales y carteras 6 0[0

2.ª Sección.—Mayores de 1 año y menores de 2 años y mayores de 15 y menores de 18, 10 0[0.

Menores de 1 año y mayores de 18 años, 12 0[0.

3.ª Sección.—Asistencia facultativa y farmacia el 2 0[0.

4.ª Sección.—Adelanta capital para la compra-venta á sus socios y asegurados.

5.ª Sección.—Facilita préstamos dando las 3[4 del capital asegurados y la mitad á sus socios sobre ganados no asegurados.

Se establece un Laboratorio Bacteriológico donde se obtenga suero para revelar, prevenir y curar enfermedades contagiosas sin que para ello tenga el asegurado que hacer dispendio alguno.

Pídanse detalles á la Dirección; al Inspector provincial D. A. Rafael Pi y Cervera, veterinario en Tarragona, ó á D. José M.ª Montardit y Moreno, delegado de primera y Veterinario en Tarragona.

✝

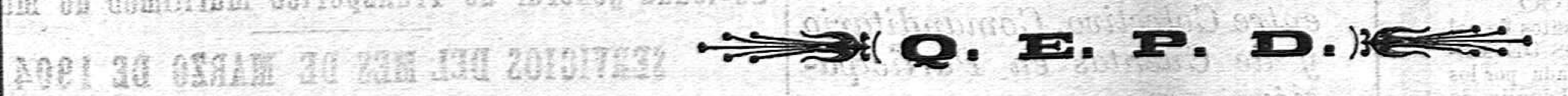
DON ANTONIO ROMAGOSA CARBÓ

CÓNSUL DE LA REPUBLICA CUBANA

Y DIPUTADO PROVINCIAL POR TARRAGONA-VENDRELL

Falleció el dia 6 del corriente mes

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES



Sus afligidos hija, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, y las razones sociales ROMAGOSA Y VENTOSA y ROMAGOSA Y C.ª, de la Habana, al recordar á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que, en sufragio de su alma, se celebrarán mañana sábado, 12 del corriente, á las diez y media, en la parroquial iglesia de San Juan.

Tarragona 10 de Marzo de 1904.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA



¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO
EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE
Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años
Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.
Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.
El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato
¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!
Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.
También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.
AVISO IMPORTANTE
5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO
DEPÓSITO EN TARRAGONA, UNION 12, 1.





Estómago Hígado
ELIXIR VERDI
THE COSMO S. en C. BARCELONA
ELIXIR VERDI



NO MAS VELLO
POLVOS COSMETICOS de FRANCH
DEPILATORIO
NO IRRITA EL CUTIS
QUITA
EL PELO EN 2 MINUTOS
MATA LA RAIZ
BORRELL Hnos, Asalto, 52, Barcelona
En Tarragona:
J. Folguera
Rambla S. Juan, 56